

Santiago del Estero, 12 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN FCF N° 104/2024
TRAMITE_FCF-MGE: 0000135/2024

VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N°633/2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter Permanente, Categoría 3 (tres), Tramo Mayor del Agrupamiento, Mantenimiento, Producción y Servicios, para cumplir funciones en Turno Mañana, en el Taller del ITM – ubicado en El Zanjón.

Que el Jurado mediante nota comunica que el día martes 19 de marzo de 2024 a las 09:00 hs, se llevará a cabo el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para Concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTICULO 1. Establecer el cronograma según cuadro, para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, Categoría 3 (tres), Tramo Mayor del Agrupamiento, Mantenimiento, Producción y Servicios, para cumplir funciones en Turno Mañana, en la Carpintería del ITM – ubicado en El Zanjón.

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	19/03/2024	9:00	Sede ITM - El Zanjón

①

"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

RESOLUCIÓN FCF N° 104/2024

ARTICULO 2. Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 633/2023, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

ARTICULO 3. Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.

mgb


Lic. Gabriel Alejandro Gutiérrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.